

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa a continuación reseñada, en relación a los procedimientos de referencia, que en esta Dirección General de Consumo se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

RTM Trepka Mantenimiento, Sociedad Limitada. Jaime el Conquistador, número 40, bajo C, 28045 Madrid. — 04-SM-00123.8/2008. — Resolución, con un plazo de un mes para interponer recurso de alzada.

Lo que se comunica a la titular indicada a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Dirección General de Consumo que la publicación íntegra del acto lesiona los derechos o intereses legítimos de dicha titular.

Contra esta Resolución, que no es firme en vía administrativa, se podrá interponer ante el ilustrísimo señor Consejero de Economía y Hacienda de esta Comunidad, Recurso de Alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución, conforme a lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre; correcciones de errores en "Boletín Oficial del Estado" número 311, de 28 de diciembre de 1992 y número 23, de 27 de enero de 1993), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero), que la modifica.

Madrid, a 15 de diciembre de 2008.—La Directora General de Consumo, Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal.

(03/358/09)

Consejería de Educación

Resolución de 23 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de equipamiento de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid: Lencería, mesas y sillas y accesorios de aula.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
- c) Número de expediente: 09-SU-00057.2/2008.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Equipamiento de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid: Lencería, mesas y sillas y accesorios de aula.
- b) Número de unidades a entregar: ...
- c) División por lotes y número: 3.
- d) Lugar de entrega: Diversas escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total: 1.080.794,20 euros.
- Presupuesto de cada uno de los lotes:

- Lote: Lencería.
Presupuesto: 227.200 euros.
Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.

- Lote: Mesas y sillas.
Presupuesto: 355.410,40 euros.
Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.
- Lote: Accesorios de aula.
Presupuesto: 448.183,80 euros.
Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 18.634,38 euros. El 2 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes a que opte cada licitador.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
- b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta.
- c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- d) Teléfono: 917 204 106
- e) Telefax: 917 204 129.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
- g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios:
 - Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterios de selección: Informe de instituciones financieras en el que conste que el licitador mantiene buenas relaciones comerciales y financieras con aquella y que responde adecuadamente a sus compromisos, o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe mínimo de 200.000 euros.
 - Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los Estados en donde aquellas se encuentren establecidas.
Criterios de selección: Que no sean deficitarias.

b) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios:

- Una relación de los principales suministros efectuados en los últimos tres años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.
Criterios de selección: Se requerirá un importe de facturación mínimo de 2.200.000 euros en dicho período de tres años.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 26 de febrero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
- ### 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - c) Localidad: 28001 Madrid.
 - d) Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el 2 de marzo de 2009.
 - e) Hora: A las diez. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma.

Posteriormente a la valoración de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 5 de enero de 2009.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 23 de diciembre de 2008.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/38/09)

Consejería de Educación

Resolución de 23 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de equipamiento de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid: Material didáctico.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
- c) Número de expediente: 09-SU-00062.8/2008.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Equipamiento de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid: Material didáctico.
- b) Número de unidades a entregar: ...
- c) División por lotes y número: 3.
- d) Lugar de entrega: Diversas escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total: 866.554,40 euros.
- Presupuesto de cada uno de los lotes:

- Lote: Material didáctico de aula.
Presupuesto: 628.374,40 euros.
Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.
- Lote: Material didáctico de música, simbólico y plástica.
Presupuesto: 94.200 euros.
Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.
- Lote: Material didáctico de sicomotricidad y exterior.
Presupuesto: 143.980 euros.
Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 16.378,08 euros. El 2 por 100 de la base imponible del presupuesto de licitación de los lotes a que opte cada licitador.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Teléfono: 917 204 106
 - e) Telefax: 917 204 129.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios:

— Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Informe de instituciones financieras en el que conste que el licitador mantiene buenas relaciones comerciales y financieras con aquella y que responde adecuadamente a sus compromisos, o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe mínimo de 200.000 euros.

— Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los Estados en donde aquellas se encuentren establecidas.
Criterios de selección: Que no sean deficitarias.

b) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios:

— Una relación de los principales suministros efectuados en los últimos tres años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.
Criterios de selección: Se requerirá un importe de facturación mínimo de 2.200.000 euros en dicho período de tres años.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 26 de febrero de 2009.
- b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
- 2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
- 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- 4.º Horario: De nueve a catorce.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
- b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
- c) Localidad: 28001 Madrid.
- d) Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el 2 de marzo de 2009.
- e) Hora: A las diez. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente a la valoración de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan